Los auroros de Yecla (Región de Murcia)

Francisco Javier DELICADO MARTÍNEZ
Universitat de València

I. Introducción.

II. La devoción a Nuestra Señora del Rosario en el ámbito hispano.

III. Los Auroros en la Región de Murcia.

IV. Yecla y la Cofradía de los Auroros.

4.1. *La hermandad en la narrativa contemporánea.*
4.2. *Rito devocional y patrimonio artístico.*
4.3. *El calendario festivo de actuaciones. El cancionero auroro.*

V. Unas consideraciones finales.

El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana,
San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 363-388. ISBN: 978-84-15659-13-6.

I. INTRODUCCIÓN

El rosario es un rezo popular en el que se recuerda la totalidad de la Redención, dividida en tres series de cinco misterios cada una y separados por un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri.

El rosario de la aurora se cantaba al amanecer en las madrugadas de festividades muy señaladas, como los mayos, la pascua, el corpus y las fiestas patronales, y sus intérpretes se llaman *auroros*, que declaman una polifonía basada en la música de diferentes culturas, con presencia en muchos lugares antes de la repoblación cristiana, con unos cánticos que hunden sus raíces en la huella que dejaron bizantinos y árabes. Se comenzaba en la puerta de la iglesia y se hacía el mismo recorrido que en las procesiones, a través de todo el pueblo y el único instrumento musical utilizado era la campana.

El culto a Nuestra Señora del Rosario surge ya entrada la Edad Moderna, a raíz de la devoción profesada a este misterio por el santo Domingo de Guzmán (1170-1221), de la Orden de Predicadores[1], que difundió su rezo.

En el transcurso del siglo XVII, coincidiendo con la propagación en España del dogma de la Purísima Concepción, las cofradías del Rosario se multiplicaron, siguiendo pautas marcadas por el monarca Felipe IV, quien dictó un auto *"para extender la devoción del Rosario de Nuestra Señora y que se rece cada día en las iglesias (por lo que) se debía escribir a los obispos de los distritos de cada partido para exhorten a los curas y prelados de los conventos a que introduzcan esta devoción..., y que lo mismo se haga con los Justicias y corregidores de estos Reynos"* [2].

---

[1] Sobre la biografía del santo véase GALMES, L. / GÓMEZ, V. T. (Dres.): *Santo Domingo de Guzmán. Fuentes para su conocimiento*. BAC, Madrid 1987.

[2] Recogido por FLORES ARROYUELO, F. J., "Los Auroros de la huerta de Murcia", en *NARRIA* (Revista de estudios de arte y costumbres populares). Universidad Autónoma de Madrid, 49-50 (1988) 46. Número monográfico dedicado a la Región de Murcia.

II. LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN EL ÁMBITO HISPANO

El título de la Aurora como advocación mariana, según manifiesta Palomino Ruiz, puede tener su origen en el culto rosariano y en la práctica de este ejercicio al alba de la mañana.

El "Rosario de la Aurora" conllevó -en aseveración del mencionado estudioso- a que mucha de las imágenes, en cuyo honor se realizaba, así como sus corporaciones organizadoras, tomasen el título de dicho acto piadoso. En tal caso estaríamos ante una derivación nominal desde la advocación del Rosario, pasando por Virgen del Rosario de la Aurora y quedando definitivamente como Virgen de la Aurora[3].

Las cofradías rosarianas son el precedente de la devoción en suelo hispano a Nuestra Señora de la Aurora y tuvieron su origen durante el siglo XV en la Orden de Predicadores, con la figura del dominico Alano de la Roche (1428-1478), que le dio forma y propagó su devoción.

Los orígenes, las cofradías y hermandades del *Rosario de la Aurora* se remontan en España al siglo XVII, momento en el que los frailes dominicos difundieron su rezo tras la batalla de Lepanto, librada en 1571 por los reinos cristianos contra los turcos. Su fiesta quedó instituida dos años después por el papa Gregorio XIII.

Aunque no se encuentra establecida oficialmente dentro del calendario gregoriano, la onomástica de la Virgen de la Aurora se halla vinculada a dos festividades significativamente marianas como son la Natividad de la Virgen y el Dulce Nombre de María (ésta hace referencia a los ocho días después de su nacimiento), celebradas el 8 y 12 de septiembre, respectivamente.

Su devoción alcanzó un alto significado durante los siglos XVII y XVIII en Aragón (Lechago, Teruel), Navarra, Valencia (Vall d´Uixó, Alcublas y Bocairente)[4], Castilla - La Mancha (Peñas de San Pedro, Albacete, villa en la que el canto auroro se remonta a 1680)[5], Murcia, Extremadura y Andalucía (Almería, Granada y Sevilla).

---

[3] PALOMINO RUIZ, I., "La Aurora María: Notas en torno a su devoción en tierras granadinas", en *Advocaciones marianas de gloria (Actas del Simposium)*. San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 139-158.

[4] PARDO, F., y JESÚS-MARÍA, J. A., *La música popular en la tradición valenciana*. Valencia, IVM (Institut Valencià de la Música), 2012, pp. 140-144.

[5] TOMÁS, A., "Rosario de la Aurora en Peñas de San Pedro (Albacete)", en *Revista de Folklore*. Valladolid, 1981, Núm. 10, s/p.; SÁNCHEZ, Mª Á., "Cánticos al amanecer". Diario *EL PAIS*. Madrid, sábado 4 de octubre de 2003.

El caso de los rosarios de la aurora y posterior misa de alba remarca la dimensión del rosario como oración del pueblo llano. La hora de celebración permitía a los jornaleros su asistencia sin interferir en su jornada en el campo. Sin embargo, las migraciones del mundo rural a la gran ciudad en la década de 1960 y la transferencia de población activa de la agricultura a la industria ha tenido consecuencias negativas en las cuadrillas de auroros, que han visto disminuir su colectivo por el despoblamiento rural.

Los diversos encuentros de cuadrillas en algunas regiones españolas que se vienen celebrando en los últimos años han puesto de manifiesto que constituyen un magnifico instrumento de puesta en común, difusión, consolidación e incluso de recuperación de viejas cofradías de campanilleros, auroros o animeros, en los territorios de mayor arraigo como Andalucía, Murcia y Valencia.

III. LOS AUROROS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los auroros, animeros o aguilanderos no siempre gozaron de buena prensa en tierras murcianas, siendo considerados en tiempos pasados como un resabio de la España profunda, producto de la hegemonía de una Iglesia oscurantista e inquisitorial, según recogieron algunos viajeros románticos en sus descripciones pintorescas sobre el país.

Acerca del origen de estos animeros, los periodistas Ismael Galiana y Adolfo Fernández refieren que *"los cofrades de la Aurora dan fe de un folklore que se pierde en la noche de los tiempos y que se ha ido transmitiendo de generación en generación"*[6]; una tradición de cantos religiosos que se remonta no más allá de promedios del siglo XVII en el antiguo Reino de Murcia.

La desidia murciana –referían los mencionados autores en 1978- no ha contribuido a la mayor gloria de estas campanas que actúan por libres durante la madrugada y amaneceres huertanos.

Un entusiasta admirador de los auroros huertanos, el escritor e hispanista irlandés Walter Starkie, en su libro de viajes *Don Gipsy: Adventures with a Fiddle in Barbary, Andalusía and La Mancha* (1936), traducida como *Don Gitano* (id.), recordaba que su primera impresión fue la de encontrarse ante *"una banda de ladrones decrépitos"*, vistos como él los vio, a la grisácea luz auroral con sus blusones negros entonando melopeas.

---

[6] GALIANA, I., y / FERNÁNDEZ, A., *Guía secreta de Murcia, Cartagena y Mar Menor*. Madrid, SEDMAY ediciones, 1978, pp. 97-98.

Los auroros -proseguían en su reflexión los citados autores- son producto natural no contaminado, de una simplísima rusticidad e ingenuidad en las letras que entonan y en sus voces (melodía y contrapunto), sin papel pautado, sin tecnicismos[7].

Va a ser a partir de la década de los ochenta del pasado siglo cuando se produzca una recuperación significativa del patrimonio musical de Murcia, con la consiguiente recuperación de las cuadrillas de animeros y las hermandades de los auroros, tal y como ha puesto de manifiesto Joaquín Gris Martínez, especialista y estudioso de este canto tradicional[8], a lo que ha coadyuvado la celebración de diversos eventos, entre ellos, el *"Primer Encuentro de Auroros de la Región de Murcia"*, celebrado en Javalí Nuevo en 1991, que contó con el soporte de los gestores de cultura de la administración autonómica; la posterior grabación y difusión de esta música tradicional en soporte informático (CD-ROM)); y la edición impresa del libro titulado *Los Auroros de Murcia: Origen, ritual y canto* (2006), coordinado por el referido Joaquín Gris Martínez, con una nueva reedición ampliada (2012), que actualiza la información identificativa de las distintas agrupaciones existentes.

Los profesores Carlos Valcárcel Mavor y Francisco José Flores Arroyuelo han publicado varios estudios etnográficos sobre el devenir de los auroros en la región, profundizando en sus orígenes y divulgando el cancionero de esta vieja tradición[9].

Una de las señas de identidad de la Región de Murcia en el aspecto cultural es el canto de la Aurora, que tuvo desde antiguo unas características propias que lo diferencia de otros lugares.

Refiere José Miguel Noguera, que "el grupo humano que acaba denominándose "campana de auroros" no es sino el reflejo de una sociedad compartimentada que se reúne en torno a la iglesia local, donde se celebran las fiestas religiosas a lo largo del año. La incorporación de la mujer, por otra parte, a la moderna

---

[7] *Ibidem*, pp. 98-99.

[8] GRIS MARTÍNEZ, J., "La voz del pueblo: Auroros y animeros. Situación actual y futuro", en *CLAVIS* (Revista científica de estudios regionales y locales). Ayuntamiento de Lorca, Núm. 6 (2010)167-199.

[9] VALCÁRCEL MAVOR, C., *Pasado y presente de la Aurora murciana*. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1977; IDEM, *Cancionero literario de Auroros*. Murcia, Caja de Ahorros, 1978; FLORES ARROYUELO, F. J., "Los Auroros de la huerta de Murcia", en *NARRIA*. (Revista de estudios de arte y costumbres populares). Universidad Autónoma de Madrid, 49-50 (1988), Número monográfico dedicado a Murcia, pp. 46-51; IDEM, "La Aurora Murciana", en *Murcia: Monumentos y tradiciones*. Murcia, La Opinión, 29 (1992) 785-812.

versión de la "campana" ha aportado al conjunto la frescura de la voz argentina en claro contraste con la gravedad masculina"[10].

Comparsas y hermandades de auroros hallamos fundadas en las poblaciones de Abanilla (s. XVII), Alcantarilla (ca. 1620), Copa de Bullas (1868), Javalí Nuevo (1736), Javalí Viejo (s. XVII), Lorca y Yecla (1752), además de en las pedanías de El Palmar (1820), Patiño, Rincón de Seca (Ntra. Sra. del Carmen, 1890; y Virgen del Rosario (s. XVI) y Santa Cruz (1821), pertenecientes a la huerta de Murcia. La puesta en común de estas trece "campanas" de auroros regionales, que mantienen viva su actividad, ha significado un paso importante en la revitalización del panorama musical religioso murciano.

Configuraciones muy peculiares muestran algunas comarcas, tanto en la estructura de sus voces como en los instrumentos utilizados para el acompañamiento, como es el caso de Abanilla, Copa de Bullas y Lorca, donde los animeros se sirven de guitarras y guitarros (instrumentos de cuerda pulsada propios del Barroco), y otros elementos de pequeña percusión.

Los periódicos encuentros de estas cofradías desde el año 1991 en unos y otros lugares donde se canta la Aurora se han convertido en el mejor foro de reflexión, estudio e investigación en el campo de la musicología, la historia y la antropología musical.

IV. YECLA Y LA COFRADÍA DE LOS AUROROS

Diversos son los cultos que se ofrendan en Yecla en honor de la Virgen del Rosario de la Aurora, que se vienen celebrando desde promedios del siglo XVIII, sin que tengamos noticia documentada acerca de si existió o no cofradía alguna bajo su advocación anterior a la fecha indicada, careciendo en la actualidad dicha hermandad de libros de cuentas, de actas de reuniones y de relaciones de miembros de la misma.

Lo que sí podemos confirmar es que la devoción a la Virgen del Rosario ya estaba arraigada en la villa durante la centuria anterior, habida cuenta que en la Iglesia parroquial de la Asunción existía una capilla, muy profunda y de estilo renacentista, dedicada al Santísimo Rosario, situada al sur sobre la segunda crujía en el lado de la Epístola. Se trataba de la capilla funeraria de

[10] NOGUERA CELDRÁN, J.M., "Presentación" en la obra de VV. AA.: *Los Auroros de Murcia: Origen, ritual y canto*. Murcia, Comunidad Autónoma de la Región –Consejería de Educación y Cultura, 2006, p. 10.

los Muñoz, que fue habilitada también como Capilla de la Comunión y se hallaba presidida por un retablo que acogía las tallas escultóricas de San José, San Joaquín, Santa Ana y *María Santísima del Rosario*, ésta última de "pequeñas dimensiones y curioso arte", además de un lienzo en el ático de San Martín de Tours, en descripción que hace el historiador Cosme Gil Pérez de Ortega en sus *Fragmentos históricos de la villa de Yecla* (1768)[11]; todas de autor anónimo y acaso obras del siglo XVII, que recogemos en un inventario de las obras artísticas que existieron en el templo y que fueron destruidas en los preludios de la guerra civil[12].

Una relación o *Lista de Congregaciones, Hermandades y Cofradías fundadas en la villa de Yecla*, redactada en 1771, junto a otras de distintas poblaciones del Reyno de Murcia, censada a requerimiento del conde de Aranda, da cuenta en la indicada fecha de las corporaciones que existían en la población (una congregación y veintitrés cofradías), mencionando -entre otras- que *"las Cofradías del Dulce Nombre de Jesús, María Santísima del Rosario, Nuestra Señora del Portal, Nuestra Señora de las Nieves, Santa Bárbara, San José, San Juan Bautista, San Ramón, San Bartolomé, San Blas, Santa Lucía, San Joaquín y la del Santísimo Cristo del Sepulcro, están fundadas todas en la Parroquial de esta villa con aprobación del Ordinario* -el Obispo de la Diócesis-*: No tienen juntas los hermanos, respecto de que los mayordomos son los que voluntariamente se dedican a serlo; ni menos fondos algunos para su dotación, pues los gastos de la cera, misa y sermón que se celebra en los días respectivos de cada santo, y los de diferentes misas que se dicen por cada cofrade que muere, se suplen de aquella limosna con que contribuye cada uno anualmente de uno o dos reales; la que asciende respectivamente a trescientos reales en cada un año poco más o menos"*[13].

La Cofradía del Santísimo Rosario -que en nuestra opinión ya existía en Yecla en el siglo XVII y cuyo carácter fue siempre asistencial- encargó una imagen de *Nuestra Señora de la Aurora* al escultor Juan Antonio Salvatierra que fue conducida a la villa en el año 1752, en la que entró en solemnísima

---

[11] PÉREZ DE ORTEGA, C. G., *Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla, 1768*. Yecla, Ayuntamiento – Casa Municipal de Cultura, 2008, p. 211. Edición comentada por Mª Inmaculada Pascual García y Liborio Ruiz Molina.

[12] DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La Iglesia vieja de la Asunción de Yecla (Murcia)", en *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento - Concejalía de Cultura, 14 (2004) 71-72.

[13] AHN (Archivo Histórico Nacional), Consejos, leg. 7094. *Cofradías del Reyno de Murcia*. "Núm. 34. Lista de las Congregaciones, Hermandades y Cofradías fundadas en esta Villa de Yecla, su Iglesia parroquial, y Convento descalzo de Nuestro Padre San Francisco: sus gastos y juntas y aprobación con que respectivamente se halla cada una". Yecla, 7 de mayo de 1771, ms., f. 69 vº.

procesión a las cinco de la tarde el día 28 de enero, acompañada de su hermandad y llevada a la Ermita de Santa Bárbara, capilla gremial en origen donde comenzaron a sonar por vez primera la campanilla, los rezos y los cantos de los auroros en honor de la Virgen[14]; y desde allí al día siguiente en procesión general fue trasladada a la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, donde tuvo su capilla, celebrándose diversos festejos, como líneas adelante podremos comprobar.

Goza esta hermandad, formada por labriegos u hombres del campo de una larga tradición en Yecla (dos largos siglos de historia) y de una sentida popularidad -aunque no siempre saldrá bien parada en la literatura, como habrá ocasión de comprobar-, por los rezos y cánticos (salves, gozos y coplas) que solían celebrar los domingos y días festivos muy de madrugada, para asistir a la misa de alba en ciertas festividades marianas (Natividad, octava de la Navidad, Encarnación, viernes de Dolores, Corpus Christi, Asunción,...); costumbre que pese a los altibajos sufridos en el siglo XX perdura, aunque muy aminorada, en nuestros días, debido a la escasez de "vocaciones" entre los jóvenes, habida cuenta que estos cánticos siempre se trasmitieron de padres a hijos. La reciente incorporación de voces femeninas –aunque exista alguna que otra opinión discrepante- hay que reconocer que ha paliado de alguna manera el problema de que no se extinga esta bicentenaria hermandad.

La cofradía -que ha sido efigiada en la pintura costumbrista de Fernando Carpena Puche- aglutinaba a inicios del siglo XX un centenar de miembros, mientras que en torno del año 1920 eran sesenta y promediando la centuria había disminuido a cuarenta. Para su mantenimiento contaba con socios protectores que anualmente abonaban una cuota, que iba destinada a cubrir los gastos de la cera, de la restauración de los cuadros de su propiedad y de los fuegos artificiales que acompañaban a algunas celebraciones.

La campana de auroros, distribuida en cuatro grupos y con un número cada uno de ellos de 12 voces (en correspondencia con los doce apóstoles) o de 33 (equivalentes a los años de Cristo), recorrían los barrios de la ciudad, ejerciendo de medianera el eje de la Bajada de San Francisco, mientras entonaban sus canciones al son de una campanilla que marcaba los tiempos, tocada por el auroro "convocador".

Uno o dos son los entonadores, cada uno con su campanilla, a los cuales va respondiendo el coro, formado por el resto de auroros, dándose así una

[14] ORTUÑO PALAO, M., *Yecla día a día*. Yecla, Ediciones Dúo, de Dúo-Graph, S. L., 1991, pp. 40 y 371.

secuencia alternada de entonadores-coro. Al concluir el canto el entonador recita la jaculatoria *"Ave María Purísima"*, a la que responden *"sin pecado concebida"*, rezando seguidamente una oración.

Desde principios del siglo pasado, por unas relaciones que alguien anotó, se conocen los nombres de algunos hermanos cantores de la cofradía, junto con los consabidos apodos –algo muy usual en los pueblos-, citándose entre otras voces del pasado y del presente a Antonio Navarro "el Luna"; Pascual Soriano "el Hueco", José María "el Mocho", los Pepes (padre e hijo), José Martínez López-Atalaya "el Campanero"; Perico "el de la Portilla"; José Arques, "el Cardoso"; Paco Ortuño "el Moreno"; Sebastián López, Pedro López Atalaya, Argimiro Azorín Pérez, José Soriano Muñoz, Pascual Gil Ortuño, Pedro Isidro Azorín Pérez, Manola García Díaz, Concha Soriano Muñoz, Teresa Ortuño Losada, Basilisa Más Candela y María Azorín Palao[15].

Los miembros de la cofradía eran portadores de dos cuadros de la Virgen del Rosario de la Aurora, uno de los cuales recorría la población, mientras otro era trasladado a las casas de los cofrades por riguroso orden de antigüedad, donde permanecía acogido por espacio de una semana, erigiéndose un altar para la veneración de la imagen efigiada en el lienzo, a la que todos los días le dedicaban cánticos, siendo costumbre al finalizar éstos agasajar a los auroros y vecinos con las tradicionales pastas yeclanas (sequillos), acompañadas de aguardiente, café licor o un buen porrón de vino, hecho que les entonaba y reconfortaba, dando pie a establecer entre la camaradería ruidosas tertulias mañaneras[16], en las que si se excedían, según el dicho popular, podían *"acabar como el rosario de la aurora"*.

Pese a carecer de ordenanzas y de reglamento, y de no celebrar juntas (a no ser en casos extremos, como ocurrió después de la guerra civil, con el fin de reconstituirse la cofradía), el colectivo de los auroros contiene rígidas normas que regulan las actividades, funciones y obligaciones de los diferentes tipos de hermanos cantores, entre los que destacan el hermano mayor, el antiguo, el despertador y el tesorero. Los miembros cantores no abona cuotas, pero sí los asociados, con el fin de procurar fondos para los objetos de culto y otros menesteres de la cofradía.

---

[15] PUCHE FORTE, J., *Yecla: Gentes, oficios y costumbres*. Yecla, Ayuntamiento - Servicio Municipal de Publicaciones, 1989, pp. 17-18.

[16] *Ibidem*, p. 18.

4.1. *La hermandad en la narrativa contemporánea*

Los auroros (o "despertadores") están presentes desde inicios del siglo XX tanto en la obra literaria de autores locales como de escritores del panorama nacional que por tierras altomurcianas anduvieron, unos alabándolos y otros denostándolos[17].

Fue el célebre novelista José Martínez Ruiz, "Azorín", muy vinculado a la ciudad -ya que de niño estudió en el Colegio de los Escolapios-, quien en su obra *La Voluntad* (1902), centrada y ambientada en Yecla, en el capítulo XXV -que dedica al maestro Yuste-, apunta hábilmente sobre los auroros y sus melopeas, en un preciso retrato:

> "De pronto canta en la calle la vieja cofradía del Rosario. El coro rompe en una larga melopea monótona y llorosa. Las campanillas repican persistentes; las voces cantan plañideras, ruegan, suplican, imploran fervorosas". *Y tras alejarse el coro y entonar canciones desde más largo trecho, el escritor prosigue*: Ya en la lejanía apenas se perciben, a retazos, la súplica fervorosa de los labriegos, de los hombres sencillos, de los hombres felices"[18].

También, el propio Azorín, dos años después, en la obra *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904), en el capítulo XXX que ofrenda a "los despertadores", anota sobre la cofradía lo siguiente:

> *"Cuando yo dormía alguna vez en casa de mi tío Antonio, si era víspera de fiesta, yo oía por la madrugada, en esas madrugadas largas de invierno, el canto de los "Despertadores", es decir, de los labriegos que forman la Cofradía del Rosario, y que son llamados así por el vulgo.*
> *Yo no sé quien ha compuesto esa melopea plañidera, monótona, suplicante: me han dicho que es la obra de un músico que estaba un poco loco...*
> *Primero se percibía a los lejos un murmullo, como un moscardoneo, acompañado por el tintineo de la campanilla; luego las voces se oían*

---

[17] Debemos de advertir que la redacción del presente epígrafe coincide en algunos extremos con el texto expuesto por los Coros y Danzas de Yecla, en el capítulo introductorio de la monografía titulada *Los cantos de los auroros de Yecla, siglos XVIII-XX*. (Miguel Ángel Puche Lorenzo, coord.). Yecla, Ayuntamiento, 2007, pp. 7-11. No obstante, debemos de manifestar que con anterioridad a esta publicación ya nos hicimos eco de los auroros en la narrativa. *Vide* al efecto DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La devoción popular en Yecla: De creencias, fiestas y ritos", en *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento, 7 (1996) 97-98.

[18] MARTÍNEZ RUIZ, "AZORÍN", J., *La Voluntad*. Madrid, Clásicos Castalia, 1973, p. 180, 2ª edición, con introducción y notas de E. Inman Fox.

más claras; después, cerca, bajo los balcones, estallaba el coro suplicante, lloroso, trémulo: "No nos dejes, Madre mía; míranos con compasión", cantaban enardecidos. Y yo oía emocionado esta música torturante, de una tristeza bárbara, obra de un místico loco.
La oía un momento, allí bajo, y luego, poco a poco se alejaba hasta apagarse tenue como un lamento imperceptible"[19].

El poeta de Elda, Maximiliano García Soriano, en su poemario *Yeclanerías* (1907), dedica una de sus populares y emotivas composiciones a los auroros o despertadores, de gran valor etnográfico, en los siguientes términos:

"A las dos de la mañana
de los domingos y fiestas
en cuatro grupos nutridos,
de la puerta de la Iglesia
parten los "despertadores"
en direcciones opuestas
cantando con fervor salves
y otras canciones diversas.

Lleva un farol cada bando
con luz que chisporrotea
y una aguda campanilla
que la voz cantante lleva
y que agita acompasado
el director con presteza.

Al son del dilín, dín, dilín,
con las bocas muy abiertas,
sueltan sus chorros de voces
que forman dulces cadencias

Los hay de tiple, barítono,
de tenor, de bajo, etcétera,
cuyo armonioso conjunto
nos agrada y nos recrea..."[20].

En una bien trazada semblanza, el poeta Francisco Martínez-Corbalán Pérez, desde las páginas del semanario ilustrado *Estampa* (Madrid, 22 de enero de 1929), al tratar de las costumbres españolas, retrata a modo de cuadro literario a los "despertadores" de Yecla, en el que refleja las condiciones de una sociedad y una época, y recuerda como los auroros de madrugada, en época invernal, reconfortados con el popular "calentico" (café con agua, azúcar y aguardiente), se reunían en el atrio de la Iglesia de la Purísima, abrigados con sus viejos capotes pardos de campo, embozados en sus altas capuchas, para entonar sus tristes salmodias y, por grupos, recorrer así el pueblo hasta el alba, acompañados de faroles de vara, un cuadro y una campanilla:

"Por el fondo de la calle dormida se ven avanzar unas sombras que preside un farol sujeto a un largo palo. Raspan los pies la acera; salpican

---

[19] AZORÍN, *Las confesiones de un pequeño filósofo*. Madrid, Espasa - Calpe, S.A., 1981, pp. 133-134, 3ª ed.
[20] GARCÍA SORIANO, M., *Yeclanerías*. Elda, Tipografía Moderna, 1907, pp. 19-21.

la noche las toses de catarro y el ascua de un cigarrillo pone en las sombras un resplandor fugaz.
En el atrio de la iglesia se ha ido reuniendo los auroros. Se abrigan con viejos capotes de campo, pardos, oscuros, de altas capuchas, que los hace parecer frailes.
El reloj municipal dice: "Tam, tam, tam..." -las tres de la madrugada-.
Y aún vibra la última campanada en el espacio cuando una voz gangosa, cansada, indiferente, rompe a cantar una estrofa. Luego todo el coro de los auroros se une a la voz primera en una melopea larga, triste, que acompaña el tintineo de una campanilla"[21].

Y más contemporáneamente, el escritor José Luis Castillo Puche, de fama universal, que nació en la plaza de San Cayetano, en su novela *Con la muerte al hombro* (1954), ambientada en una imaginaria Hécula (que es lo mismo que decir Yecla), describe el paisaje y el paisanaje de una fría noche heculana, recordando en el capítulo IX, "Otra vez mi pueblo":

"¿Qué hará Hécula en esta noche invernal. Los "auroros", enfundados en panas viejas y tiesos capotes, irán por un callejón oscuro tocando la campanilla, cantando a las ánimas para que libren de las llamas del purgatorio al alma escuálida de algún vecino que murió pisoteado por una mula. Cantarán una y más veces la extraña melopea. Un niño se revolverá en la cama y se agarrará asustado a las tibias carnes de su madre. "No es nada, son los auroros", dirá la madre. Los auroros habrán callado, se estarán tomando una copa de anís en un tabernucho..."[22].

De nuevo, el novelista yeclano carga las tintas en *El libro de las visiones y las apariciones* (1977), una obra en la que se entremezclan demonios y ángeles en la mente de un niño atormentado por el fanatismo religioso que domina a una familia y a todo un pueblo, y en la que el autor busca la liberación del hombre frente a providencialismos y fórmulas de represión insertas en ancestrales y rígidos esquemas educativos y sociales. En uno de sus párrafos dice de los auroros:

"Por fin encontramos la siniestra comitiva porque la campanilla nos fue llevando hasta ellos, y la campanilla parece que fuera rompiendo

---

[21] MARTÍNEZ CORBALÁN, F., "Costumbres españolas: Los Auroros de Yecla", en *ESTAMPA* (Revista semanal gráfica e ilustrada). Madrid, 22 de enero de 1929, nº 55, pp. 22-23; PALAO RICO, L., *La obra literaria de Francisco Martínez-Corbalán Pérez (1889-1933)*. Yecla, Victoria Artes Gráficas, 2002, p. 19-20.

[22] CASTILLO PUCHE, J. L., *Con la muerte al hombro*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1960, p. 313, 2ª ed.

los cristales invisibles de la escarcha, y ya estábamos ante la extraña y lóbrega pesadilla de los ojos en blanco y las gargantas estiradas y un clamos malsano como de agonizantes imposibles y delante, como una bandera congelada, marchaba un cuadro con una Virgen rodeada de almas en pena"[23].

Por último Francisco Azorín Albiñana en su obra *Yecla y sus hombres en mi recuerdo* (1979), en la que deja testimonios de personajes populares y vivencias de un pasado próximo, en el capitulo con el enunciado "Un sueño dedicado a la Virgen de la Aurora", manifiesta en tono poético acerca de los animeros:

"Y en la noche cerrada, poco a poco llegan los Auroros. Ya vienen todos listos del diario quehacer. Vienen unos del campo, los otros de la industria. Todos arropan fe. Cantan hermosas cosas, dicen a la Señora que gobierne la vida, que renueve la Aurora de amaneceres blancos. Llaman a la mujer que fue madre de Cristo. La Avemaría certera cantan de tal manera... Dejan un poso hondo de espiritualidad"[24].

4.2. *Rito devocional y patrimonio artístico*

La devoción del Rosario de la Aurora en Yecla, desde que se implantara en la villa a mediados del siglo XVIII, ha girado siempre en torno de cuatro representaciones icónicas: una talla escultórica, dos pinturas en lienzo y una litografía de su advocación.

Existe noticia documentada de que en el año 1752 el tallista Juan Antonio Salvatierra[25], realizó una imagen escultórica de *Nuestra Señora del Rosario de la Aurora*, de menor tamaño que el natural, por encargo del capellán y clérigo de menores Marcos Pérez Giménez con destino a la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en cuya segunda capilla del lado del Evangelio estuvo ubicada[26].

---

[23] CASTILLO PUCHE, J. L., *El libro de las visiones y las apariciones*. Barcelona, Ediciones Destino, 1977, pp. 134 y 148.

[24] AZORÍN ALBIÑANA, F., *Yecla y sus hombres en mi recuerdo*. Madrid, Gráficas Tresde, S. A., 1979, p. 206.

[25] *Juan Antonio Salvatierra*, natural de Aspe (Alicante), fue maestro escultor y retablista, activo en la primera mitad del siglo XVIII, que aparece documentado en 1735 trabajando en el camarín de la Basílica Arciprestal de Santa María de Elche, y en 1738 en Cartagena, realizando retablos, altares y tallas escultóricas para diversas cofradías. Vide PEÑA VELASCO, Concepción de la: *El Retablo Barroco en la antigua Diócesis de Cartagena (1670-1785)*. Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos – Galería Yerba, 1992, p. 530.

[26] DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La Iglesia vieja de la Asunción de Yecla (Murcia)", en *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento – Concejalía de Cultura, 14 (2004) 71.

El historiador y militar Cosme Gil Pérez de Ortega se refiere a ella en sus manuscritos *Fragmentos históricos de la villa de Yecla* (1767), capítulo 19, cuando describe las capillas del templo mencionado:

> *"Síguese la puerta* -portada lateral de la Iglesia vieja- *y luego la capilla dedicada a San Juan Bautista, en donde hoy se venera la Aurora Divina, colocada en esta capilla por la celosa aplicación de D. Marcos Pérez, Clérigo de Menores, en cuya sagrada imagen están archivados los testimonios de su erección* –se trataba de unos documentos manuscritos-*, en un hueco de sus sagradas espaldas"*[27].

Estos documentos –hoy en paradero desconocido y de vital trascendencia para saber del origen de la hechura- hacían referencia al autor de la obra, al comitente que la encargó y a los actos litúrgicos y festivos celebrados en Yecla el día 28 de enero de 1752, con motivo de la llegada a la villa de la referida imagen, según se deduce de la trascripción del correspondiente manuscrito, que fue hallado en el interior de la talla escultórica en julio de 1895 por el dorador José Crespo Barberá, al hacer algunos reparaciones en la misma, vaciar la madera para que no pasease tanto en los traslados procesionales y darle una nueva policromía (con antelación ya había sido restaurada en mayo de 1830 por el dorador y lapicida Isidro Carpena Lorenzo), y que decía así:

> *"Esta soberana imagen de María Santísima del Rosario, titulada la Aurora, patrona de la Congregación que lleva su nombre, hizo su entrada en esta ciudad a las cinco de la tarde del día 28 de enero de 1752, acompañada del Santo Rosario, siendo conducida a la iglesia de Santa Bárbara. El 29 del mismo entró en la antigua iglesia parroquial de la Asunción de esta ciudad en procesión general, poniéndose de relieve el fervor católico de los yeclanos, dadas las muestras de júbilo y entusiasmo a que todos se entregaron. Hubo danzas, moros, comedias, luminarias y otros festejos, asistiendo a la función solemne de iglesia la soldadesca de la Purísima Concepción y cabos y soldados del Regimiento de Galicia*[28]*, quienes, después de gastar mucha pólvora, llevaron su alegría hasta el extremo de tirar los sombreros que quedaron en los terrados. Los ancianos de aquella época decían no haber visto en su*

---

[27] PÉREZ DE ORTEGA, C. G., *Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla, 1768*. Yecla, Ayuntamiento – Casa Municipal de Cultura, 2008, p. 210. Edición comentada por Mª Inmaculada Pascual García y Liborio Ruiz Molina.

[28] El Regimiento de Galicia es una unidad de infantería ligera del Ejército de Tierra español que fue creado en 1566 como Tercio de Lombardía, formado por compañías de infantes (arcabuceros y piqueros). Tras la paz de Utrech, en 1715 se instala en Benavente y durante el reinado de Felipe V se le agregan los regimientos gallegos, de donde toma su nombre.

vida fiestas mayores. Fue construida en Aspe por el escultor don Antonio Salvatierra, con el producto de limosnas hechas por todo el pueblo y pedidas por el capellán y maestro de niños don Marcos Pérez Giménez. Se restauró a expensas de sus devotos por don Isidro Lorenzo Carpena en mayo de 1830"[29].

Esta hechura fue trasladada en 1868 a la recién inaugurada Iglesia de la Purísima donde permaneció en la primera capilla del lado de la Epístola hasta 1936, fecha en que fue destruida. Recuperada la mascarilla, sirvió para la confeccionada durante la posguerra, obra del escultor Antonio Pujante, en restitución de la imagen perdida. La nueva talla, copia de la anterior, con unas dimensiones de 145 x 70 x 70 cm., representa en su iconografía a María sedente con el Niño Jesús en el regazo, del que pende un rosario, sobre un trono de nubes con dos cabezas de querubines en el frente. Viste túnica roja y manto azul con estrellas doradas. Con la mano derecha sustenta un banderín con el anagrama mariano exaltando el Dulce Nombre. Fue sufragada en 1942 por Rosario García Soriano y restaurada en 1975 por el escultor murciano José Lozano Roca. Se conserva en el mismo lugar que la pieza original[30].

Al pintor José Reig y Pérez (Onil, Alicante, 1832 –Yecla, 1883)[31] se debe el óleo sobre lienzo de la *Virgen de la Aurora*, de 139 x 118 cm., de factura popular, que evidencia a María con Jesús niño, rodeada de una gloria de ángeles y de serafines. En la parte inferior derecha consta anotada la inscripción *"A María Ssma. de la Aurora, sus devotos. Año 1856"*. El cuadro, propiedad de la cofradía de los auroros, desde 1965 hasta 1990 permaneció albergado en la

---

[29] Este texto figuraba anotado al dorso de una pequeña litografía de fines del siglo XIX que reproducía la imagen antigua de la Virgen de la Aurora y fue recogido por la historiografía local. *Vide* SORIANO TORREGROSA,F., *Historia de Yecla*. Valencia, Impresos Cosmos, 1950, p. 138; SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P., *La religiosidad en Yecla*. Yecla, Instituto de Bachillerato "J. Martínez Ruiz (Azorín)", 1990. La II parte del libro dedica un amplio capítulo a los auroros de Yecla, pp. 165-187.

[30] DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La Ermita de Santa Bárbara de Yecla". *Archivo de Arte Valenciano*. Valencia, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, LXXVI (1995) 139; DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Arquitectura neoclásica en Yecla: La Iglesia de la Purísima", en *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento – Concejalía de Cultura, 17 (2007-2008) 69.

[31] *José Reig y Pérez* fue un mediocre pintor que ya se hallaba establecido en Yecla en 1856, año en el que aparece documentado realizando la desaparecida decoración pictórica del antecamarín de la Capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro, del Eremitorio del Castillo; y las pinturas murales del presbiterio de la Ermita de Santa Bárbara, de tosca ejecución. Desde 1859 fue profesor de "Dibujo lineal" y de "Dibujo de adorno" en el Colegio de las Escuelas Pías. Vide DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Las Bellas Artes y sus artífices en Yecla (Siglos XIII-XXI: Catálogo razonado de artistas", en *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento – Concejalía de Cultura, 15 (2005, monográfico) 114-116.

Ermita de Santa Bárbara, siendo cedido en depósito en la última fecha referida a la Iglesia de la Purísima por sus cofrades. Fue sometido a una limpieza por la restauradora en pintura Pascuala Muñoz, natural de Jumilla, en 1979.

De época algo posterior (ca. 1875) existe otro lienzo de la misma advocación - *Nuestra Señora del Rosario de la Aurora*-, de dimensiones algo más reducidas que el anteriormente descrito, de 114 x 94 cm., del que creemos es copia y obra del mismo artista. Lleva registrada la fecha del año 1907, que se corresponde con el momento de su limpieza y restauración, debido a los múltiples traslados y visitas domiciliarias a las que era sometido. En 1980 fue llevado a la Iglesia de la Purísima en donde subsiste junto a su homónimo.

Ambos lienzos recorrían las calles de la población en las festividades del año más significadas, acompañados de los miembros de la cofradía, que entonaban el rosario de la Aurora.

También, el fomento de la devoción popular a la Virgen del Rosario en la localidad se vio acrecentado a promedios del siglo XIX mediante la edición de una lámina calcográfica que reproduce la imagen de *Nuestra Señora del Rosario de la Aurora*, elevada sobre un trono de nubes y rodeada de querubines, una composición clasicista de bien delineado trazo, a cuyos pies se haya representada una "Vista de Yecla", que muestra una amplia panorámica del caserío de la villa y sus principales monumentos, contemplada la población desde el lado norte. Fue estampada en 1856, siendo el editor Diego Muñoz, natural de Yecla. Esta litografía coloreada a mano[32], copia de algún grabado de cobre del siglo anterior, también debió ser impresa en acción de gracias tras haber remitido la epidemia del cólera, que el año anterior había hecho estragos en la población, contabilizándose 214 fallecidos, en su mayoría jornaleros. Al pie de la misma figura inserto el siguiente texto: *"Ntra. Sra. del Rosario, titulada La Aurora / que se venera en la M.N., M.L. y F. Villa de Yecla (Murcia). / Varios Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias a quien rezare una salve delante de esta devota santa Imagen. / Es propiedad de D. Diego Muñoz, editor de esta villa. 1856"*. La tirada de aproximadamente 500 ejemplares de esta litografía haría aún más patente la devoción popular de tipo doméstico a la Virgen de la Aurora, al presidir cual "cuadro devocional" muchos rincones de domicilios particulares.

Por último, hay que hacer referencia al *estandarte*, confeccionado de tejido blanco con bordados dorados, que inscribe en el centro un medallón

[32] DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Yecla a través de unas vistas litografiadas del siglo XIX. *El Yeclano Ausente* (Boletín del Secretariado de Yeclanos Ausentes). Yecla, Asociación de Mayordomos, 51 (2000) 33-34.

ovalado con la imagen de la titular. Acompaña a la "campana de Auroros" en sus desplazamientos y preside las actividades más solemnes que desarrolla la cofradía (procesiones, onomásticas, encuentros,...).

4.3. *El calendario festivo de actuaciones. El cancionero auroro*

Las canciones de los auroros tienen diversos y variados tonos musicales. En cuanto a la temática, la hay mariana, con coplas, gozos y salves dedicados a la Virgen María (Natividad, Encarnación, Asunción, Virgen del Rosario, Purísima Concepción...); cristológíca, con rezos y súplicas destinados a la Pasión de Cristo (rogativas al Cristo del Sepulcro "ad petendam pluviam"); hagiográfica, con gozos a varios santos del caleidoscopio cristiano (San Pascual Bailón, San Francisco de Asís,...); y popular, con la interpretación de villancicos en la Navidad, y salves destinadas a enfermos y difuntos[33].

Los gozos y salves, compuestos por versos octosílabos, se agrupan en estrofas, existiendo en la interpretación de los primeros cinco entonaciones diferentes. Las coplas se agrupan en estrofas de siete versos con diferente número de sílabas.

El único instrumento utilizado es la campanilla, que sirve para marcar el ritmo. Uno o dos son los entonadores, cada uno con su campanilla, a los cuales va respondiendo el coro, formado por el resto de cofrades. En algunos fondos musicales no se utiliza la campanilla.

Los miembros de la Cofradía del Rosario de la Aurora de Yecla, dentro del ciclo litúrgico anual, han venido desarrollando las siguientes actividades: Las "despiertas" (o el "salir a despertar" a los devotos), consistente en cantar en grupo por las calles de la ciudad en la madrugada de los domingos y días festivos, con presencia posterior en la "Misa de alba", en la que entonan algunas coplas y melodías; la celebración del rosario de la aurora en puntuales festividades marianas; la conmemoración el domingo más próximo al 28 de enero del aniversario de la llegada de la talla escultórica a la población; el rezo vespertino diario del rosario ante el cuadro de la Aurora, depositado en una de las casas de los cofrades, expuesto a veneración en un efímero altar; y la interpretación de cánticos durante el novenario de las fiestas patronales (antes y después de la procesión general cada 8 de diciembre y en el "día de la subida", con el traslado de la imagen de la Purísima Concepción desde la iglesia parroquial de la Purísima a su morada en el Santuario del Castillo).

---

[33] AZORÍN PÉREZ, P. L., "Los Auroros". *El Yeclano Ausente.* (Boletín del Secretariado de Yeclanos Ausentes). Yecla, Asociación de Mayordomos, 2 (abril de 1988) 7.

Según describe Gil Ortuño, gran conocedor del tema, *"el canto de los auroros de Yecla es un canto estrictamente masculino* -al menos así ha venido siendo hasta promedios de la pasada centuria- *y se escucha en dos partes: la que es interpretada por el entonador o solista, a veces dos, también llamado manijero, y la parte con la cual el coro responde. Se colocan formando un semicírculo, situándose el entonador en el centro o en uno de los extremos, llevando éste la campana con la que marca las acentuaciones rítmicas del canto"*[34].

El canto *"a capella"*, según este estudioso, se efectúa generalmente a dos voces en intervalos de tercera mayor, doblando a la octava la voz principal en algunos pasajes y acompañado por notas pedales a la tónica o a la dominante como soporte armónico[35].

En la actualidad, entre sus filas se cuenta entre hombres y mujeres con una nómina de veinte cantores que hacen posible la continuidad de la cofradía, que interviene en los siguientes actos litúrgicos: Aniversario de la llegada a Yecla de la imagen de la Aurora, con misa solemne y procesión claustral en la Iglesia de la Purísima; presencia con cánticos en actos de la Cuaresma y participación en la procesión general del Santísimo Cristo del Sepulcro, patrono de la ciudad, y subida del mismo al Santuario del Castillo; participación en el mes de mayo en la misa cantada dedicada a la Purísima Concepción en su ermita; presencia durante el primer domingo del mes de octubre en el encuentro de auroros de la Región de Murcia, en la población que cada año determina las diez campanas de que consta la comunidad autónoma; interpretación de cánticos en el novenario que se dedica durante el mes de diciembre a la Purísima Concepción, patrona de la ciudad; intervención en la campaña navideña, junto a las demás campanas de auroros, en la capital del Segura, en el sábado anterior a Nochebuena; y cantos en los belenes que se instalan en diversos lugares de la ciudad[36].

Es habitual que los miembros de la cofradía en sus desplazamientos porten faroles de vara o una vela encendida, símbolo de la luz de la fe en Cristo resucitado.

---

[34] GIL ORTUÑO, J., "Los cantos de los Auroros", en la obra de VV. AA.: *Los cantos de los Auroros de Yecla (Siglos XVIII-XX)*. (Miguel Ángel Puche Lorenzo, coord.). Yecla, Ayuntamiento, 2007, pp. 28-32.

[35] *Ibidem*, p. 31

[36] SORIANO MUÑOZ, J., "Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla", en la obra (de VV. AA.): *Los Auroros de Murcia: Origen, ritual y canto*. Murcia, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región, 2006, pp. 131-134.

El cancionero de los auroros de Yecla posee una gran riqueza de formas y modales de canto (letra y música)[37], que es generador de sentimientos religiosos y de devoción. Las letras que lo componen están extraídas de pasajes bíblicos y de oraciones recogidos en devocionarios o las más diversas obras litúrgicas, o melodías de tinte profano.

Constan entre los temas que tienen un mayor predicamento, los conocidísimos *Gozos históricos de la Virgen de la Aurora*, que cantan el último domingo del mes de enero y narra los acontecimientos de la "Aurora" llevada a Yecla en 1752, manteniendo la tradición año tras año de festejar su solemne entrada en la ciudad. Relatados en versos octosílabos, sus estrofas dicen:

"Vos que sois la luz del día
y la más brillante Aurora,
sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora María.

El veintiocho de enero,
año del cincuenta y dos,
entrasteis en Yecla, vos,
con la asistencia del clero,
bien con afecto decían:
vos sois nuestra protectora.

Sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora María.

Año de mil setecientos
Cincuenta y dos, por la tarde,
entrasteis, Reina triunfante,
en esta ciudad al momento,
y todos con alegría
Decían: ¡Viva la Aurora¡

Sednos....

Al descubrirse la perla
de aquel divino rocío,
ya con nieve, ya con frío,
salió este pueblo a acogerla,
cuando en tan dichosa hora
el pueblo con alegría.

Sednos...

Habéis venido por Madre
de los hijos de esta villa,
el pueblo todo se humilla
A vos, hija de Dios Padre;
del demonio y tiranía
Libradnos podéis, Señora.

Sednos...

Tus hijos con alegría
van por las calles cantando,
y con voces publicando
el rosario de María:
¡Oh, qué dulce melodía¡
¡Oh, qué música sonora¡

Sednos...

[37] SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P., *La religiosidad en Yecla*. Yecla, Instituto de Bachillerato "J. Martínez Ruiz (Azorín)", 1990, pp. 165-187.

Sois de Yecla protectora
en los trabajos consuelo
sois reina de tierra y cielo
y del sol divina Aurora.
Hoy te aclama intercesora
este pueblo que te adora.

Sednos...

A pesar de Lucifer
vuestros devotos ansiosos
dejan el lecho gustosos
antes del amanecer.
Y vos porque sois María
a quien todo el mundo adora.

Sednos...

Grandes prodigios obráis
con los enfermos, señora,
que todo el pueblo os adora
por el remedio que dais.
Y vos al alma perdida
dais consuelo a toda hora.

Sednos...

Con vuelo de águila hermosa
disteis el vuelo a esta villa
y con rara maravilla
salió a recibirte airosa.
Cuando en tan dicha hora
con Gabriel, Ave María.

Sednos...

Sois consuelo de afligidos
remedio de nuestros males
alivio de los mortales
amparo de desvalidos.
Sois consuelo, Madre mía,
de aquel que con fe os invoca.

Sednos...

Dais alivio a quien padece
felicidad en los partos
dais bendición a los campos
del que a vos todo se ofrece.
Y vos porque sois María
a quien todo el mundo adora.

Sednos...

Presentáis vuestra grandeza
en esa nube, Señora,
dando voces como Aurora
del fondo de vuestra alteza.
Y pues sois segura guía
y leal consolación.

Sednos...

Vos que sois la luz del día,
y la más brillante Aurora,
sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora María".

Y entre las coplas de siete versos ofrendada a la Aurora, se cita:

"Es la Aurora María de Yecla
la flor más brillante y hermoso jazmín
el consuelo de todo este pueblo
y sus hijos todos vámosle a pedir.

Vámosle a decir: (bis)
Dios te salve custodia divina,
sagrario y pureza más que un serafín".

V. UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Los musicólogos que estudian el canto de la aurora murciana coinciden en señalar que resulta dificultoso datar con exactitud el origen de los cantos polifónicos conservados por las hermandades de auroros desde el siglo XVII, si bien es probable que la música estuviera presente en ellas mucho antes de que se constituyeran formalmente como tales entidades religiosas.

Mediante Decreto 31 / 1998, de 4 de junio, de la Consejería de Cultura y Educación, se concedió la Medalla de Oro de la Región de Murcia a las diez "campanas" de auroros" que han sido referidas, constando entre ellas la de Yecla.

La propia disposición indica que en la *"instrucción del expediente se ha puesto de manifiesto la importancia histórica y artística de sus cantos, cuya singularidad y valores han sido unánimemente reconocidos, llegando a afirmarse por los estudiosos que por su considerable antigüedad y abolengo como institución y por la originalidad y belleza de sus expresiones artísticas y autenticidad de sus rituales, los Auroros representan una de las más estimables joyas del folklore español"*[38].

A las diez campanas de auroros de entonces, recientemente se han agregado tres nuevas cofradías, correspondientes a las localidades de Lorca, Patiño y Las Torres de Cotillas, incrementándose de alguna manera el acervo cultural auroro regional.

Por Decreto nº 97/2012, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha sido declarado Bien de Interés Cultural Inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia".

En dicho decreto se justifica que *la "Aurora Murciana sintetiza el conjunto de manifestaciones populares de tradición multisecular encarnadas en la actividad de los Auroros de la Región de Murcia. Contiene en su presente y en su historia aspectos culturales, religiosos, antropológicos y musicales que la hacen digna de figurar entre los tesoros del patrimonio inmaterial de la Región. Su interés trasciende, no obstante, cualquier frontera, ya que posee valores y características de vigencia universal"*[39].

---

[38] BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 128, viernes 5 de junio de 1998, pp. 5935-5936. Consejería de Cultura y Educación. *Decreto nº 31/1998, de 4 de junio, por el que se concede la medalla de Oro de la Región de Murcia, a Las Campanas de Auroros*.

[39] BORM. Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 164, martes 17 de julio de 2012, pp. 30479-30484. *Decreto nº 97/2012, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno de la*

Esta distinción sirve de homenaje a cuantas hermandades y cofradías de animeros en la región murciana fueron creadas a partir del siglo XVII, participando de un mismo ritual, básicamente el ligado a las *despiertas* o noches de canto y al rosario de la aurora, teniendo en cada entidad poblacional connotaciones diferenciadas[40].

La Campana de los Auroros de Yecla posee un interesante cancionero que incluye numerosas coplas, salves, y otros tantos gozos, de temática mariana, cristífera y hagiográfica, tratándose de piezas extensas compuestas por versos octosílabos agrupados en estrofas, existiendo en la interpretación de los gozos cinco entonaciones diferentes, mientras que las coplas se agrupan en estrofas de siete versos con diferente número de sílabas. La "campana" nunca utilizó instrumentos de cuerda en sus cantos, ayudándose de una campanilla en compás de dos por cuatro, a excepción del canto de los villancicos cuyo ritmo es ternario.

Para concluir, deseamos subrayar –tal y como ha recogido Gris Martínez en sus investigaciones- que la música tradicional de los auroros, que emana de la cultura popular arraigada en el medio rural, ha desempeñado un importante papel de cohesión social y de entretenimiento, *"en la que predomina la espontaneidad, diversidad y una personalidad muy acusada en la interpretación, tanto a la hora de tocar los muy escasos instrumentos, de cantar coplas o salves de aurora, o de bailar de manera desinhibida"*[41].

El canto polifónico de los auroros guarda una estrecha similitud conceptual y musical con otras tradiciones mediterráneas (sefardí, sarda y corsa). Es, pues, éste un patrimonio musical que debe ser salvaguardado y recogido por las promociones venideras, a las que les vendrá confiado este interesantísimo legado cultural, que se ha transmitido oralmente de padres a hijos, generación tras generación, procurando con ello la conservación y recuperación de un folclore local que estaba en peligro de franca desaparición.

Comunidad Autónoma de la región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia".

[40] GRIS MARTÍNEZ, J., "La Aurora Murciana de ayer y de hoy", en *CAXITÁN* (Revista minor de la Real Academia de Alfonso X el Sabio). Murcia, Núm. 5. Año V, marzo de 2013. Número virtual y monográfico dedicado a *Las Campanas de Auroros de la Región de Murcia*. www.regmurcia.com>Historia>Real Academia Alfonso X el Sabio.

[41] GRIS MARTÍNEZ, J., "La voz del pueblo: Auroros y animeros. Situación actual y futuro", en *CLAVIS* (Revista científica de estudios regionales y locales). Lorca, Ayuntamiento, 6 (2010) 167.

1. Los auroros de Yecla cantando bajo los soportales de la lonja, en la plaza del Ayuntamiento. (Rancia fotografía de época reproducida en la Revista ilustrada *ESTAMPA*. Madrid, 22 de enero de 1929).

2. Juan Antonio Salvatierra / Antonio Pujante: *Virgen de la Aurora*. Talla en madera policromada. Año 1942. Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, Yecla.

3. El lienzo de la Virgen de la Aurora en el altar erigido durante su estancia en la casa del cofrade Pedro López Atalaya, de la calle de la Corredera, núm. 6, de Yecla. (Foto: José Antonio "Tocayo", 6-12-1953).

4. Documento gráfico del momento del traslado definitivo a la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, de Yecla, del lienzo pequeño de la Virgen de la Aurora, desde la última visita domiciliaria que realizó a la casa del cofrade Sebastián López, en una instantánea fotográfica captada el día 5 de septiembre de 1980. (Archivo de Pedro Isidro Azorín Pérez).

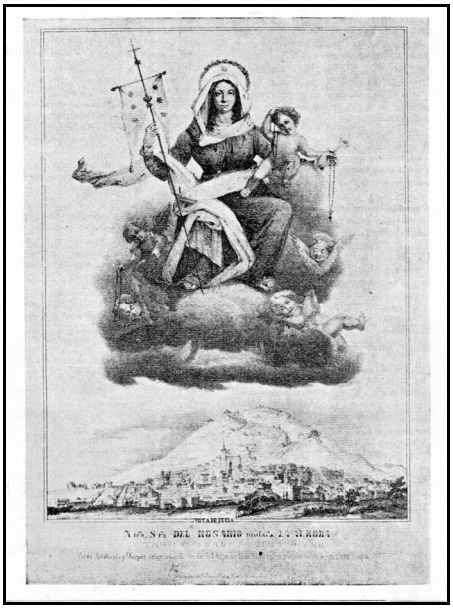

5. *Nuestra Señora del Rosario de la Aurora y Vista de Yecla*. Litografía coloreada a mano sobre papel. Año 1856.

6. La talla de Nuestra Señora de la Aurora, acompañada de miembros de la cofradía, procesionando por los barrios viejos de Yecla. (Foto realizada el 8 de septiembre de 1980).